



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA: 23534/18.-

BUENOS AIRES; 10 de Abril de 2018.-

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Alan GANCIO eleva su renuncia como Consejero Directivo del Claustro de Estudiantes por la minoría y como miembro de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo en las que fuera designado mediante Resolución CD 08/18, y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en razones de salud que impiden al recurrente desarrollar las tareas para las que fuera designado.

Por ello y atento lo dispuesto en la sesión de la fecha,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

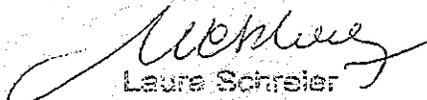
ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Alan GANCIO (DNI 36070032) como Consejero Directivo del Claustro de Estudiantes por la minoría, ello a partir del día de la fecha.-

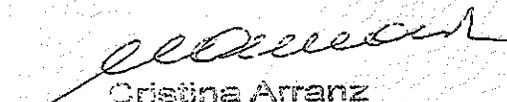
ARTÍCULO 2°.- ASIMISMO, aceptar la renuncia como miembro de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo en las que fuera designado mediante Resolución CD 08/18.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese; tomen razón las Direcciones General Técnico Académica y de Consejo Directivo; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 83




Laura Schreier
Secretaría Académica


Cristina Arranz
Decana